

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

Quito, 28 de abril 2013

En el Distrito Metropolitano de Quito a las 16H00, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO CHAUPIMUNDO S.A., en el domicilio de la compañía calle De las Amapolas E15-115 y Graí. Duma de la parroquia de El Batán, señora Emmie Maria Cornelia Vergouw propietaria de 30 acciones; y el señor Joeney Medardo Toctaquiza Yaguar propietario de 50 acciones, quienes representan el 100% del capital social pagado de la compañía, se reúnen con el siguiente objetivo:

A continuación la señora Emmie Maria Cornelia Vergouw solicita se nombre a una persona para que dirija la presente Junta. Los asistentes eligen al señor Joeney Medardo Toctaquiza Yaguar. El Presidente solicita al Secretario ratifique el capital social presente. El Secretario, señora Emmie Vergouw, ratifica que el capital social es del 100% y que el número de votos es el siguiente: Emmie Vergouw 30 votos; y, Medardo Toctaquiza 50 votos.

Los accionistas presentes expresan su aceptación de constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario
3. Conocimiento y aprobación del informe de los estados financieros de la compañía por el período económico 2012
4. Destino de utilidades
5. Conocimiento y aprobación de implementación de las NIFF

Enseguida el Presidente, en atención al primer punto del orden del día, pone en conocimiento el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012, el mismo que se da lectura a través del Secretario, siendo el mismo aprobado en forma unánime.

A continuación el Presidente, atento al segundo punto del orden del día, pone en conocimiento el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012, el mismo que se da lectura a través del Secretario, siendo el mismo aprobado en forma unánime.

El Presidente, en atención al tercer punto del orden del día, pone en conocimiento de los accionistas los estados financieros del período 2012, de los cuales se pueden desprender los siguientes datos:

DETALLE	VALOR
15% participación a los trabajadores	0,00
Valor del impuesto a la renta	0,00
Valor de la reserva legal al 31 de diciembre del 2012	0,00
Utilidad del ejercicio después de impuestos	0,00

El presidente, en relación al cuarto punto del orden del día, pone en conocimiento de la Junta, que no hay utilidades que repartir por ende no se puede decidir nada sobre este punto.

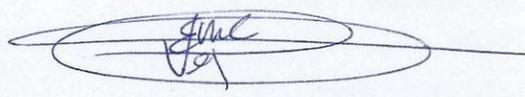
El presidente, con respecto al quinto punto del orden del día, pone en conocimiento de los accionistas, que se aprueba en forma unánime la implementación de las NIFF.

Luego de algunas deliberaciones se aprueban en forma unánime las cantidades expuestas, para su presentación ante los organismos de control de las declaraciones y documentos pertinentes.

A las 17H00 se clausura la sesión, se pide por medio de Secretaria se redacte la respectiva acta, luego de 15 minutos la misma es leída en presencia de todos los concurrentes, quienes aceptan todo su contenido.



Medardo Toataquiza
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Emmie Vergouw
SECRETARIA DE LA JUNTA